

EL PAIS

CATALUÑA

El asesino de Caldes pide perdón y se acoge al derecho a no declarar

El expolicía está encarcelado desde el pasado 28 de mayo por degollar a su cuñada y herir a su pareja al intentar asesinarla

MARTA RODRÍGUEZ | Girona | 26 JUN 2013 - 15:55 CET

Archivado en: Asesinato mujeres Caldes de Malavella Vilablareix Violencia género Policía municipal Asesinatos Provincia Girona Violencia Policía Cataluña
Fuerzas seguridad España Delitos Problemas sociales Sucesos Sociedad Justicia



Familiares de las víctimas asesinada por su cuñado en Caldes de Malavella. / PERE DURAN

Antonio Alcaraz, el ex policia municipal de Girona de 52 años y vecino de Vilablareix (Gironès) que el pasado 28 de mayo [degolló a su cuñada y lo intentó sin éxito con su mujer en Caldes de Malavella \(la Selva\)](#), ha pasado hoy ante el juez de Violencia contra la Mujer. Alcaraz “ha pedido perdón a las víctimas” y se ha acogido a su derecho a no declarar. El expolicía está encarcelado en Girona desde los hechos acusado de un delito de asesinato y otro en grado de

tentativa y no se descarta que, a la larga, se le impute también un delito de lesiones psíquicas a las dos hijas de la víctima de 6 y 11 años, que estaban presentes cuando su tío paterno mató a su madre.

“La máxima intención que ha tenido ha sido la de pedir perdón a las víctimas, ante la imposibilidad de volver atrás”, ha indicado su abogado, Francesc Xavier López. El letrado ha solicitado una evaluación psicológica dentro de la cárcel para evaluar la posibilidad que su cliente, que tras el crimen dijo estar en estado de “shock”, tenga alguna alteración y “para mirar el lugar idóneo donde tendría que pagar la pena que se le pueda imponer”. López visitó ayer a su cliente en prisión y la última cosa que le dijo fue: “es que no se ni lo que hice”, según el letrado, “hizo alguna manifestación entrecortada diciendo, -“si me hubiera contestado al teléfono...”. “Parece ser que al final esta situación de aislamiento y de arrinconamiento que pasó por su mente fue la causa que se le distorsionara completamente la voluntad y cometiera los desagradables actos”, ha mantenido el abogado.

Hoy también han pasado por el Juzgado de Violencia contra la mujer los primeros en llegar al fatídico escenario del crimen, un vecino, y la hermana de Lola Pajares, la fallecida. Ambos han ratificado la declaración que hicieron ante la policía. El vecino, que acaba de volver de dejar a sus hijos en el colegio, oyó un “grito desgarrador” y vio como el asesino y su mujer salían en el coche de la casa. Llamó a la policía y buscó constantes vitales en la víctima. Escasos minutos después llegaron al garaje, otros vecinos que se hicieron cargo de las niñas y la hermana de la fallecida. La niña de 11 años llamó a casa de su abuela, situada en la misma calle, y su tía corrió hacia la casa sin poder hacer nada por salvar la vida de su hermana. Los próximos testigos, serán más vecinos y familiares, que declararán en julio.

Casi sin mediar palabra cortó el cuello a su cuñada, a quien culpaba de la separación

La tragedia tuvo lugar en el garaje del domicilio de los Alcaraz-Pajares, en la urbanización Llac del Cigne de Caldes de Malavella pocos minutos antes de las 09.00 horas. Antonio Alcaraz fue hasta casa de su hermano donde su esposa Isabel, de 51 años, y coordinadora de los agentes cívicos del Ayuntamiento de Girona, con voluntad de separarse, había ido a pasar unos días. Cuando el portal de la finca se abrió porqué las dos mujeres iban a llevar a las niñas al colegio, aprovechó el momento. Se acercó a ellas y casi sin mediar palabra cortó el cuello a su cuñada, a quien culpaba de la separación. Luego fue a por su mujer. Lola intentó llamar pidiendo ayuda, esto hizo que el asesino volviera a rematarla. Estos segundos le hicieron recapacitar, y escuchando la petición de ayuda de su mujer, se percató de la gravedad de lo que había hecho, la subió al coche y la trasladó al Hospital Santa Caterina de Salt, donde trabajaba de mantenimiento. Allí mismo fue detenido. Su mujer ya ha sido dada de alta.